



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/011076-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, D. Lorenzo Tomás Gallego García y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pediatras en la Zona Básica de Salud del Bierzo y en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 522, de 13 de febrero de 2019.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010675, PE/010751 a PE/010756, PE/010758, PE/010760, PE/010761, PE/010769, PE/010773, PE/010775, PE/010779, PE/010782 a PE/010786, PE/010868 a PE/010928, PE/010930 a PE/010945, PE/010948 a PE/010962, PE/010964, PE/010965, PE/010967 a PE/010979, PE/010981, PE/010983 a PE/011015, PE/011017, PE/011020, PE/011021, PE/011023, PE/011048, PE/011051, PE/011075, PE/011076, PE/011079 a PE/011082, PE/011090 a PE/011094, PE/011096 a PE/011099, PE/011131, PE/011147, PE/011180 y PE/011202, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0911076, formulada por D. Álvaro Lora Cumplido, D.<sup>a</sup> Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D.<sup>a</sup> Montserrat Álvarez Velasco, D. Tomás Gallego García y D.<sup>a</sup> Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pediatras de la Zona Básica de Salud del Bierzo por año y centro.

En la siguiente tabla se presenta el número de pediatras por año y centro de salud en el Área de Salud de León:



	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
León I	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
León II	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
León III	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
León IV	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
León V	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
León VI	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3
Astorga I	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Bañeza I	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Armunia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Astorga II	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuenca Bernesga	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ribera Órbigo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
San Andrés	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
Trobajo-Valverde				1	1	1	1	1	1	1	1
Pediatras de Área	8	9	10	10	10	10	11	11	11	11	11

En la siguiente tabla se presenta el número de pediatras por año y centro de salud en el Área de Salud El Bierzo:

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Bembibre	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Cacabelos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fabero	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ponferrada I	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Ponferrada II	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Ponferrada III	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Ponferrada IV	-	-	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Pte. D. Florez *	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Toreno*	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Villablino	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Villafranca	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

\* En los Equipos de Atención Primaria de Toreno y Puente Domingo Florez, el Pediatra es compartido.

La Junta de Castilla y León no tiene en este momento previsto el cierre de las consultas específicas de Atención Pediátrica que existe en algunos Puntos de Atención Continuada (P.A.C.) de la provincia de León. También es preciso señalar que la Consejería de Sanidad no ha realizado ninguna consideración respecto al uso de las urgencias pediátricas que hacen los padres y madres tal y como se asevera en el punto 5.º de la pregunta P.E./0911076.



La Atención Continuada dispensada en la categoría profesional de pediatría en el Área de Salud del Bierzo en el año 2018 ha sido de 17.543 en el Área de Salud el Bierzo y de 13.601 en el Área de Salud de León. En años anteriores, el registro se realizaba, de modo manual exclusivamente hasta el año 2014, o bien de modo mixto (manual e informático opcional) durante los años 2015 al 2017, no disponiendo de datos fiables para dicho periodo.

Valladolid, 7 de marzo de 2019.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.